



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA DE CABILDO No.68

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día viernes 14 de julio del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Prof. Ma Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, crear un acuerdo para destinar recursos para la reparación del Auditorio Municipal ya que sufrió desperfectos con las fuertes lluvias.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, asuntos del Fondo Municipal de la siguiente persona: **MARIA RITA HERRERA UYOA** donde solicita la liberación del fondo municipal para tramitar sus escrituras.
- VIII. Comparecencia del Ing. Manuel Parra García en su carácter de director de obras públicas para la creación de un acuerdo para destinar recursos para la obra de la colonia Esteban Baca Calderón de esta Municipalidad, ya que existe el riesgo de un deslave o el colapso del tanque de agua.
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO.-
PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo con tres inasistencias

Ma. Isabel...

[Signature]

justificadas de las Regidoras Roxana Soto Herrera, Yenefer Hernández Berumen y el Regidor José Rodríguez Mora.

**PUNTO DOS.-
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**PUNTO NUMERO TRES.-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

**PUNTO NUMERO CUARTO.-
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Por lo que se procedió a la lectura del acta anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

**PUNTO NUMERO CINCO.-
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

- El Presidente Municipal hace uso de la palabra para comentarles que vinieron unas personas de Turismo y Sederma de Gobierno del Estado al Izamiento de Bandera al Galardón Blue Flag, aquí en la Laguna de Santa María del Oro, Nayarit.

**PUNTO NUMERO SEIS.-
PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, CREAR
UN ACUERDO PARA DESTINAR RECURSOS PARA LA REPARACIÓN DEL AUDITORIO
MUNICIPAL YA QUE SUFRIÓ DESPERFECTOS CON LAS FUERTES LLUVIAS.**

Este punto queda pendiente para la próxima sesión por no contar con el expediente técnico y el presupuesto.

**PUNTO NUMERO SIETE.-
PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, ASUNTOS
DEL FUNDO MUNICIPAL DE LA SIGUIENTE PERSONA: MARÍA RITA HERRERA UYOA
DONDE SOLICITA LA LIBERACIÓN DEL FUNDO MUNICIPAL PARA TRAMITAR SUS
ESCRITURAS.**

La C. María Rita Herrera Uyoa, solicita la liberación del Fondo Municipal para tramitar sus escrituras, la Sindico Municipal hace uso de la palabra y da una explicación del tema por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el Presidente Municipal somete

a consideración y es aprobado por la mayoría de los integrantes Cabildo con una abstención del Regidor Daniel Castro López y cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

- AL NORTE: Mide 37.48 metros y linda con calle Donato Guerra.
- AL SUR: Mide 6.94 metros – 15.20 metros en línea quebrada y linda con camino a Agua Caliente.
- AL ORIENTE: 14.09 metros – 3.20 metros en línea quebrada y linda con camino a Agua Caliente.
- AL PONIENTE: 2.67 metros – 1.42 metros – 20.69 metros en línea quebrada y linda con Callejón sin nombre y camino a Agua Caliente.

Por lo que se instruye a la Sindica Municipal, haga los trámites legales correspondientes necesarios para darle cabal cumplimiento al tema en mención, y notifique a la C. Rita Herrera Uyoa, que ha sido aprobada su solicitud y así pueda tramitar sus escrituras.

PUNTO NUMERO OCHO.-

COMPARECENCIA DEL ING. MANUEL PARRA GARCÍA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA CREACIÓN DE UN ACUERDO PARA DESTINAR RECURSOS PARA LA OBRA DE LA COLONIA ESTEBAN BACA CALDERÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, YA QUE EXISTE EL RIESGO DE UN DESLAVE O EL COLAPSO DEL TANQUE DE AGUA.

El Ing. Manuel Parra García, hace uso de la palabra y comenta que en el mes de abril en la Colonia del Bosque el Ing. Camacho inicio una obra en donde rebano un Cerro en dicha Colonia, ya que le quito un Talud al cerro del Área Natural y en su momento se le clausuro la obra al C. Agustín García, por daño que estaba ocasionando al talud natural de dicha colonia y el Ing. Manuel Parra García solo manifiesta que se le dé la instrucción para ver de qué manera pueden proceder para ver este tema ya que representa un riesgo y peligro para la sociedad y se puede ocasionar un deslave o una caída del tanque de agua.

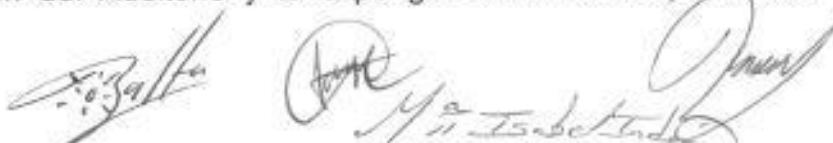
La Regidora Ramony Arcadia Pérez, propone que se cite a la persona responsable por lo que le dice el Ing. Manuel que esta situación no es propia de Ayuntamiento y que se tiene que buscar a los responsables para reparar el daño y se le citara al Ing. Camacho.

El Regidor José Baltazar Arcadia García, comenta que hay que hacer equipo con la Síndico Municipal, Jurídico y Obras Públicas para que se proceda la demanda, tambien dice que se asigne una Comisión para darle seguimiento a este problema que ya representa un riesgo para la sociedad, por lo que comenta el Ing. Manuel Parra que es una zona de alto riesgo y no se puede construir.

PUNTO NUMERO NUEVE.- ASUNTOS GENERALES

El C. Rodolfo Trinidad, pide permiso para entrar a la sesión para manifestarles al Cabildo que es su deseo ceder a dos de sus hijos, propuesta que es aprobada por la mayoría de los integrantes de Cabildo presentes con una abstención del Regidor C. Daniel Castro López, por lo que se instruye a la Síndico Municipal Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo para que realice los trámites correspondientes.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, dice que el Ing. Manuel Parra García, haga el proyecto de la rehabilitación del Auditorio y lo exponga ante Cabildo para saber en cuanto sale dicho



rehabilitación, también dice que en la próxima asamblea se ponga a consideración el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente para el Municipio de Santa María del Oro, también pregunta cómo va el asunto de la entrega recepción, por lo que el Presidente Municipal les informa que hay que checar la fecha de la transición de poderes si es el 17 o 19 de septiembre del año en curso, por lo que sugiere se presente el C. Vicente Valdivia Cabanilla, para saber cómo está la Cuenta Pública en deudas, deudores, acreedores, esto es para saber con exactitud cuánto en realidad se debe, y también pregunta cómo están los asuntos del Órgano de Fiscalización.

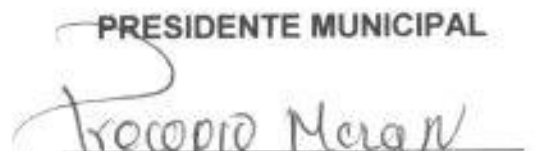
Por último agradece al Presidente Municipal por el apoyo que le brindo al Jardín de Niños de esta Municipalidad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **12:30** trece horas con treinta minutos del día 14 de julio del año 2017, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


• MATRA. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY



 Ma Isabel Irda







REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA

C. MARÍA ISABEL INDA

Ma Isabel Inda

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO

José Félix Zamora Guerrero

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

Omar Valdivia Ruiz

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

J. Concepción Hernández Fernández

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

JRM

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA

José Baltazar Arcadia García